



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS
SOLICITUD DE SERVICIO VEHICULAR

SAFIN.SC-004



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

RAMO 14-SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

24/04/2025

UNIDAD 15-UNIDAD ADMINISTRATIVA



ESTATUS Por cotizar

RV1415-0319

OBSERVACIONES SERVICIO CORRECTIVO: AL ESTAR EN CIRCULACION SE OBSERVA EL
ICONO DE TEMPERATURA EN EL TABLERO. ASIGNADA A 5646 -
DANIEL ESTRADA MEDINA

DETALLES DE LA REQUISICIÓN

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	% IVA	TOTAL
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							
0033	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO DE MOTOR	SERVICIO	1	\$0.00	\$0.00	16.00	\$0.00
TOTAL POR PARTIDA							\$0.00
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							
0099	MOTOVENTILADOR PARA AUTOMOVIL	PIEZA	1	\$0.00	\$0.00	16.00	\$0.00
TOTAL POR PARTIDA							\$0.00
TOTAL GENERAL					\$ 0.00		\$0.00

Fecha Envío : 26/05/2025

Fecha Límite de Cotización : 27/05/2025

27-28

OBSERVACIÓN A PROVEEDORES:

DESPUES DE VERIFICAR LA DOCUMENTACION SE DETECTA LO SIGUIENTE:

- 1.- EN EL PRESUPUESTO, APARTADO DE ENFRIAMIENTO DE MOTOR FAVOR DE MENCIONAR EL TRABAJO A EFECTUAR.
- 2.- EN EL DIAGNOSTICO EN EL APARTADO DEL RADIADOR FAVOR DE MENCIONAR QUE DAÑOS TIENE LA PIEZA Y LA SOLUCION PARA SUBSANAR EL FALLO

PROVEEDORES INVITADOS

FOLIO	NOMBRE	RFC	DOMICILIO	TELÉFONO
5646	DANIEL ESTRADA MEDINA		PRIVADA PARALELA AVENIDA JAINA; NO. EXT. 4; ENTRE PRIVADA PRIMERA DE JAINA Y SEGUNDA PRIVADA DE JAINA; PLAN CHAC; CP. 24088	(981) 981 111 352

VEHÍCULO

DESCRIPCION	MODELO	PLACA	LINEA	CILINDROS	SERIE	TARJETA DE CIRCULACIÓN
AUTOMOVIL SEDAN NISSAN VERSA SENSE T/M.	2023	CM306A2	AUTOMOVIL	4	3N1CN8AE8PL858503	SVA1799306

ELIMINADO: una palabra. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable, tal como: Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.).